



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE REBAÑOS DIEZMADOS POR LA BRUCELOSIS BOVINA EN 2012, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1493]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1493, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de rebaños diezmados por la brucelosis bovina en 2012, publicada en el BOPCA n.º 228, de 21.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1493]

"A propuesta de la Excm. Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acuerda:-----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita N.º 1493, relativa a "Número de rebaños diezmados por la brucelosis bovina en Cantabria en 2012", presentada por Doña Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, en los términos que a continuación se indican: -----

Respuesta: -----

En el cuadro que figura a continuación se recogen los resultados provisionales del programa de brucelosis bovina 2012, en donde figura el dato solicitado. -----

AÑO	Nº Total de Rebaños	Nº total de rebaños incluidos en programa	Nº rebaños controlados	Nº rebaños positivos	Nº de rebaños diezmados	Nº de rebaños positivos diezmados	Indicadores	
							% cobertura	% prevalencia rebaños pos.
2012	7.543	7.493	7.493	31	4	4	100%	0,41%"